

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 001

Traslado Excepciones - Par.2 Art.175 CPACA

Fecha: 17/06/2016

Entre: 20/06/2016 y 20/06/2016

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300120150053200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MARIA OLIVA ALDANA ANZOLA	20/06/2016	21/06/2016	23/06/2016	TRASLADO EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL MUNICIPIO DE FLORENCIA FRENTE A LA REFORMA DE DEMANDA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EVA LORENA ANDRADE ERAZO
Secretario 1 Adtivo (Oralidad)